

di no

no al acoso  
no al machismo  
no al maltrato  
no a la humillación

di no a las novatadas  
no seas cómplice, no participes



UNIVERSIDAD  
DE BURGOS

## las novatadas no integran, son maltrato

El comienzo del nuevo curso universitario es una oportunidad de apostar por la igualdad efectiva, la tolerancia y la convivencia pacífica para la integración de nuevos estudiantes en nuestra comunidad. Hoy, las “novatadas” no pueden asimilarse a un “rito iniciático” de integración. Se han convertido en prácticas de **consumo masivo de alcohol, machismo, acoso y humillación al más débil**. Son una lacra que la Universidad de Burgos pretende **atajar**, en cumplimiento de la normativa existente, que las prohíbe explícitamente.

### aplicación del reglamento disciplinario

Desde la Universidad de Burgos apelamos al buen sentido de todas y todos y recordamos que quien participe de estas prácticas se enfrenta a **posibles sanciones**, tanto administrativas como penales, que pueden conducir a la **anulación de matrícula, la expulsión temporal o definitiva o la denuncia judicial** en caso de hechos constitutivos de delitos contra la integridad física o moral de las personas.

### si te sientes maltratada o maltratado, denuncia

No seas cómplice ni participes. Las novatadas podrán ser denunciadas por cualquier estudiante que las sufra o por cualquier persona que tenga conocimiento de las mismas a través de la Defensora Universitaria.

[defenubu@ubu.es](mailto:defenubu@ubu.es) | 947 25 95 66



UNIVERSIDAD  
DE BURGOS